



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2495
ANT. : Resolución Exenta N°2458 Adjudica y Contrata Licitación Pública N°22/2025 Mejoramiento Barrio Población Lautaro, Antofagasta. Código BIP N° 40022970-0 ID 650-28-O125.
MAT. : Informa adjudicación, contratación y pronto inicio de las obras de L.P. N° 22/2025 Mejoramiento Barrio Lautaro, Antofagasta - Plaza Lautaro, para coordinación entre los servicios.
ADJ. : Resolución Exenta N°2458 adjudica y contrata Licitación Pública N°22/ /2025 Mejoramiento Barrio Población Lautaro, Antofagasta

Antofagasta, 03 octubre 2025

A : SACHA RAZMILIC BURGOS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA
DE : VÍCTOR GÁLVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

Junto con saludar, enmarcado en la intervención del Programa Quiero Mi Barrio en la Comuna de Antofagasta, puntualmente Barrio Lautaro, así como la oportuna coordinación que debe existir entre ambos servicios respecto a la adjudicación y ejecución de los siguientes proyectos:

Ítem	Proyecto	Ubicación	Unidad Ejecutora
1.-	L.P. N°22/2025 Mejoramiento Barrio Lautaro (Plaza Lautaro)	Plaza ubicada entre calles Maullín, Peñuelas y Avda. Carlos Oviedo Cavada	SERVIU Región de Antofagasta
2.-	Mejoramiento Multicancha Plaza Lautaro	Dentro de la Plaza Lautaro	Ilustre Municipalidad de Antofagasta

Tengo a bien informar que la obra L.P. N°22/2025 "Mejoramiento Barrio Lautaro (Plaza Lautaro)", a cargo del SERVIU Región de Antofagasta, ha sido finalmente adjudicada y contratada a la empresa CELPA SPA, en el marco de su segundo proceso licitatorio del presente año. El inicio de los trabajos está previsto para el mes de octubre, contemplando un plazo de ejecución de 224 días corridos. Para vuestra información, se adjunta Resolución Exenta N°2458, de fecha 15 de septiembre de 2025, mediante la cual se adjudican y contratan las citadas obras.

Se comunica lo anterior con el fin de mantener informados a los equipos municipales respecto de los procesos en curso, resguardando la no interferencia entre ambos proyectos y en cumplimiento de los compromisos de coordinación asumidos con el Director SECOPLAN, en la reunión del 12 de enero 2025 entre SECOPLAN-IMA, SEREMI MINVU y SERVIU Región de Antofagasta.

Saluda atentamente a Ud.

VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

CGT/MHF/AMH/REC

Distribución

- OFICINA DE PARTES - I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA OFICINA.PARTES@IMANTOF.CL
- SACHA RAZMILIC BURGOS - ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA - ALCALDIA@IMANTOF.CL
- JULIO SANTANDER FUENTES - DIRECTOR SECOPLAN IMA - JULIO.SANTANDERF@IMANTOF.CL
- CLAUDIO QUIQUINCHA SAKUDA- PROFESIONAL SECOPLAN - CLAUDIO.QUIQUINCHAS@IMANTOF.CL
- ROYLESTER NAVEA RODRÍGUEZ - PROFESIONAL SECOPLAN - ROYLESTER.NAVEAR@IMANTOF.CL
- CARLOS PACHECO ZAÑARTU- PROFESIONAL SECOPLAN -CARLOS.PACHECOZ@IMANTOF.CL
- JORGE MATELUNA P. - SECRETARIO TÉCNICO PQMB - JMATELUNA@MINVU.CL
- KATTERINE RICARDI REYES - ANALISTA URBANO PQMB SEREMI MINVU - KRICARDIR@MINVU.CL
- HERNAN GONZALEZ CORTES - ANALISTA SOCIAL PQMB SEREMI MINVU - HFGONZALEZ@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SEREMI MINVU CONTACTENOSSRMANTOFA@MINVU.CL
- CRISTIAN GODOY TELLEZ - ENCARGADO PRB SERVIU - CGODOYT@MINVU.CL
- MAYELIS ROJAS - FTO - MYROJAS@MINVU.CL
- MARJORIE GAHONA TABILO - DEPTO. TÉCNICO SERVIU - MGAHONA@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SERVIU - OFPAANTOF@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA TRANSPARENCIA APUC - LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADO -S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G